

Anuncios en cuarta plana, 5 centimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.689

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 22 de Julio de 1913

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

19 de Julio 1913

Por falta de salud no escribí ayer mi acostumbrada crónica.

Yo no echo nunca la culpa de mis desventuras al servicio de correos.

Digo la verdad, y pase lo que pase.

A quienes lean de vez en cuando estas crónicas no les interesará mi importante salud; el periódico donde se trasladan no es la «Gaceta», ni soy un alto personaje.

Pero, si toco este punto de la salud individual mía, es para relacionarlo con la inmensa muchedumbre de puntitos que implica la salud de todos.

Por el ministro del ramo se ha dispuesto recomendar a los españoles en general que se inoculen el suero antitífico. ¿Cómo andaremos de salud, cuando así nuestras apáticas autoridades se inclinan a evitar el aficionamiento de esa sucia dolencia, existente nada más que en las naciones muy cochinas?

Segundo la acción directora recomendando a ustedes el mencionado suero y, sobre todo, la limpieza interior y exterior, que con una alimentación sana y abundante y una higiene de las pasiones, crea personas tan robustas y tan guapas como los luchadores greco-romanos que se disputan el campeonato del mundo de la Ciudad Lineal.

Con ese régimen sólo entran los taumáticos; es decir, que si se muere uno, se muere de golpe.

Y para que vean ustedes lo que son las cosas: en una nación donde la salud escasea, y el pan se pone cada vez más caro, y los toreros amenazan con privarnos del entretenimiento o quitarnos nacional por «mo» de sus diferencias con los empresarios y sus adjuntos, aún se pone cortapisas a la corriente emigratoria—bien que a título de protección fraternal, cuando los gobernantes deberían facilitar el viaje a carga cerrada o abierta, ya para quitarse de en medio a los pobretones, que son un estorbo a la elegancia; ya para dejar libre campo a los bacilos con el fin de que matasen a los extranjeros.

Precisamente ahora, como estamos en el auge imperialista y queremos conseguir la hegemonía guerrera, y luchamos en África con ese propósito, y aumentamos nuestro ejército, y proyectamos una nueva escuadra, «terror dos mares», vendría muy bien un diluvio de microbios malos que inundasen las potencias de primer orden. Déjelos el Gobierno salir, y nos economizaremos barcos, cañones, dinero, mausers, hombres, aunque estos últimos no tengan la importancia de aquellos chirimbolos, pues a nadie se le oculta, digo yo, que los hombres emigran de España porque aquí nada valen ó en nada son apreciados.

De Madrid emigran las clases ricas, los empinados personajes; vamos quedándonos solos. Claro que esas clases elevadas y esos personajes prósperos emigran temporalmente, unos al interior de la misma España—entre San Sebastián y Torreldones—, y otros a las playas exóticas, teniendo todos asegurada la vuelta y «aínda mais».

Muy justo es, portanto, que los pobres emigren adonde les sea dable y adonde les den todo lo necesario para la vida y para sacudirse los microbios patógenos recogidos, sin querer, en su amada Patria.

Me parece excelentísima la próspera y paternal protección ó fiscalización ó intervención de las autoridades superiores en cuanto se refiere a la corriente emigratoria. Pero mejor me parecería si la ejerciese antes de abrirse esa boquete que da paso al sanguíneo y sangriento raudal.

Un suero antiemigratorio valdría tanto

como un suero artificial. ¿No les parece a ustedes señores gobernantes y señores gobernados?

ARGOS.

LOS ABONOS MINERALES

(CONTINUACIÓN)

De la toma de muestras de abonos

(a) Para la comprobación de abonos que hayan de causar efectos legales, la toma de muestras habrá de verificarse en el almacén del vendedor ó en las estaciones de los puntos de embarque ó de destino.

La hará el Alcalde del pueblo respectivo ó un funcionario del Ayuntamiento por el mismo delegado, asistido de dos testigos sin tacha, el Jefe, el Factor ó el funcionario en quien delegue el jefe de la Estación del ferrocarril.

(b) Las muestras se tomarán en la forma que estas instrucciones marcan, levantándose acta, que comprenderá:

1.º El nombre del pueblo y fecha en que se hace la operación.

2.º Nombre y apellidos del comprador y vendedor de la partida de abonos y de las personas que intervengan en la toma de muestras, con arreglo a lo que prescribe el apartado (a).

3.º Copias de las marcas y etiquetas de los envases.

4.º Número de la expedición del ferrocarril.

5.º Clases y señas de los envases en que se hayan puesto las muestras, de sus precintos, y

6.º Cualquiera otra circunstancia que identifique la mercancía vendida y que es objeto de la comprobación.

De estas actas, firmadas por los que deben asistir a la toma de muestras, se remitirá seguidamente un ejemplar con una muestra al Gobierno civil de la provincia, para que por el ingeniero jefe del servicio agronómico correspondiente se envíe al Laboratorio agrícola; otro ejemplar, con otra muestra, se entregará ó remitirá inmediatamente al vendedor, y el tercer ejemplar, acta y muestra, se guardará en el Ayuntamiento del pueblo.

En caso de disconformidad con el resultado del análisis del comprador ó del vendedor, el Gobernador civil de la provincia dispondrá que el Ayuntamiento remita la muestra a la Estación Agronómica del instituto agrícola de Alfonso XII, dirigiéndose de oficio al director de dicho establecimiento y acompañando copia del acta: una vez analizada esta muestra, el dictamen será firme.

(c) Para la toma de muestras, se procederá, según los casos, del modo siguiente:

1.º Cuando los abonos sean pulverulentos y estén contenidos en sacos, se separarán cinco sacos por cada vagón, y se tomará de cada uno de ellos una porción como de medio kilo, procurando que sea el abono de la parte superior de unos sacos, del medio, y del fondo de otros; se mezclan íntimamente los lotes sacados, y removiéndolos convenientemente con una pala ó espátula, ó con la mano, hasta que resulte un todo homogéneo; de esta mezcla se extraerán tres muestras que pese cada una aproximadamente 300 ó 400 gramos. Cada una de estas muestras se pondrá en un frasco de vidrio, que se tapará con un corcho, lacrándose y precintándose los tres frascos de igual manera, poniéndose el sello del Ayuntamiento y el de la estación del ferrocarril, debiéndose poner estos sellos, de ser posible, en la misma estación.

La cuerda ó alambre que se ponga, serán continuos y sin nudos, debiendo quedar lacrada y sellada la parte en que se den los nudos que hagan al amarre.

EDUARDO FERNÁNDEZ TRIVIJANO.

(Continuará).

La prueba de la escalera

La persona que al subir escaleras tiene la respiración anhelante y necesita detenerse molestando por purzadas en el costado, esta es empuja, pobre de sangre. Ya es tiempo que le lleve a cabo una cura, de unos cuantos días, con las Píldoras Pink; de esta manera desaparecerá su dolencia, enriqueciéndose su sangre.

Si el enfermo no cuida de enriquecer y purificar la sangre, se pondrá peor, padecerá, será incapaz de ocuparse en trabajos ó negocios y al fin y al cabo vendrá a parar en esto: en la necesidad de enriquecer la sangre, hartado pobre. Cuanto más tiempo haya esperado más largo será el tratamiento y más tardará en reponerse.

Por consiguiente, no han de vacilar los anémicos; y menos teniendo en cuenta que el tratamiento por las Píldoras Pink no es complicado: la toma de unas cuantas píldoras después de las comidas y no es menester más para que al cabo de unos cuantos días logre el enfermo los mismos buenos resultados que los obtenidos por la joven que acaba de dirigirnos la siguiente carta:



La Srta. JUANA MARTÍNEZ Y ALONSO, calle de Burgos, número 12, 1.º, Santander, nos escribe:

«Estoy muy satisfecha de haber tomado las Píldoras Pink que me han curado completamente la anemia. Mucho tiempo hacía que me duraba este padecimiento, sin lograr ni siquiera alivio. Siempre estaba pálida y débil, triste y abatida y tan nerviosa que la menor cosa me irritaba y ponía enferma. No tenía ganas de comer y me quejaba constantemente de dolores de cabeza y de estómago. Ya no tenía fuerzas para nada y verdaderamente no sabía que iba a ser de mí. Las Píldoras Pink muy pronto me han librado de todos estos males, restituyéndome la salud perfecta.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Belmonte y su alternativa

Con este epígrafe publica *Heraldo de Madrid*, las siguientes líneas:

«D. Antonio Soto, apoderado del famoso torero, nos telefona desde Sevilla manifestándonos que no es cierta la noticia que nosotros publicamos, tomándola precisamente de la Prensa sevillana, y que se refiere a la anunciada alternativa de Juanito en Valencia.»

Asegura que existen, sí, negociaciones con aquella empresa; pero que nada se ha acordado, y absolutamente nada se ha hablado respecto a honorarios.

P. sadas y Belmonte están contratados, según parece, para la corrida que ha de celebrarse en Almendralejo el 15 de Agos-

to, pero téngase en cuenta que Posadas ha tomado ya la alternativa, pero que Belmonte no la ha tomado aún ni se sabe con certeza cuándo lo realizará, si los médicos le permiten que trabaje.

REMITIDO

DESDE FREGENAL

Hidrofobia

Atacados de tan furiosa enfermedad, sabemos que están ciertos *conservas-escualizados*, desde que a nuestro alcalde Claritos, le dió la extravagante manía de *acarrear* para la población, las ricas y abundantes aguas de su término.

Nuestro *simpatiquísimo* colega *Nuevo Diario*, contagiado de la dolencia, *desbrochiga* en varios números contra el agua y los hidráulicos, horrorizándose de los hermosos manantiales, que canalizados ya, vierten sus ricas y frescas aguas en la mismísima Plaza pública, con gran júbilo del vecindario, y demostrando que aquella enfermedad adquirió su natural y progresivo desarrollo, hasta el punto de hacer indispensable la camisa de fuerza. Motivos para ello; después de treinta años de continuos intentos y de suponerse ya irrealizables las obras proyectadas por tan insignes *guionés*, es intolerable que, de pronto, un público liberal, venza lo invencible y las acometa y realice sin bombos ni platillos, con la inoportunidad, de no dar tregua a que los hidrófobos se inoculasen del suero antirrábico del doctor Poder y se refucilaran con los trabajos ajenos, para, arrogantemente, presentarse como legítimos padres de la criatura.

¡Pobrecillos! ¡Cuántos desencantos y decepciones han sufrido, principal causa de su locura! Además su afición, a las antihigiénicas costumbres *sacris frarluñas*, que anatematizan el agua como bebida dañina y perjudicial, tal vez por el mal uso que hacen de ella los boticarios y taberneros, y por ser el único elemento para el aseo y limpieza del cuerpo, les impone la protesta a mandíbula batiente porque la higiene, es el signo manifiesto del pecado, y la virtud consiste en la imitación al cerdo, que fué el símbolo cariñoso de San Antonio bendito, su pasional adoración y que según nos cuentan las crónicas, jamás bebió agua ni la utilizó para uso alguno (bebía vino como San Pedro.) Por todas estas indiscutibles razones, se observa que desbarran los pobrecillos y serían dignos de aplauso si reventasen de rabia cristianamente, antes de permitir ver empecatada la ciudad con la tentación que produce tanta agua pura y rica, origen de belleza, riqueza é higiene, con enormes perjuicios de sus habitantes, quienes con ello se abren las puertas del infierno; se reducen las enfermedades epidémicas y la mortalidad; todo en merma de los ingresos de las pobrecitas Parroquias, que cobrarán menos entierros.

Malas lenguas dicen; que en el célebre *consejo de notables*, medio siglo ha, se concibió la idea de dotar, de aguas potables a la población, pero lo que los papeles cantan, es que se acometió con furia en el año de 1891 y después en 1895, desde cuya fecha, la noble estirpe *conservadora* no ha dejado de sonar con el laurel de la ejecución, pero en la inercia dormitando, querían que les lloviera del Cielo, porque eran incapaces de molestarse en beneficio público; y con efecto los alcaldes y Ayuntamientos sucesivos revestidos del *mango-neo*, limitaron su labor entretejiéndose en *malgastar ó figurar* que se gastaban anualmente las miles de pesetas prespuestas, descubriendo los depósitos y cañerías de las viejas fuentes, para cerrarlas después de lograr

dos cosas: disminuir el caudal de las aguas, tolerando abusivas derivaciones de particulares favoritos, y hacer impotables y nocivas las restantes, como hoy lo son todas las de las fuentes, según informes facultativos; pero el vecindario ha de estar satisfechísimo de estas humanas obras que le han favorecido con enfermedades epidémicas á granel, permitiéndole hacer méritos para el cielo: además de que es un error crasísimo el creer, que la abundancia de aguas, es beneficiosa á la población, sobre todo, si es rica y potable, y en demostración de este aserto, basta examinar las costumbres del ganado de cerda, cuyas carnes son más apreciadas que las de los demás ganados, por limpios que sean.

Fundado en esta original enseñanza, cierto alcalde conservador proyectó las obras de trasladar la fuente de Miranda á la plaza del Príncipe Alfonso, haciendo la conducción de aguas por ateneores de barro cocido, colocados por dentro de una alcantarilla central, donde vierfen todas las letrinas y suciedades de la población. Empezada tan humanitaria é importante obra, metieron la pata las Juntas de sanidad local y de la provincia, que no conocían sin duda aquellas limpias costumbres, y obligaron al puerco alcalde á desbaratar parte de las obras para separarse del alcantarillado, como al parecer se separaría; pero á pesar de ello, los médicos y la Junta de Sanidad han dado en ponerles motes á las aguas y á proponer se prohiba el uso personal, dando con ello lugar á que los elementos liberales las crean nocivas y no las usen, como así mismo no las usan tampoco muchos conservadores, que prefieren las de los pozos, á las sabrosísimas de esta fuente, que tienen la ventaja del íntimo contacto del alcantarillado, con cuyo motivo se canta la siguiente coplita por las mezas del pueblo:

Agua pura que percibes
de cloacas y retretes
las sustancias y perfumes,
que te beba Ravanete.

Criticaron entonces algunos descontentos el derroche de formalidades y gasto de fósforo cerebral que precedieron á la ejecución de dichas obras, cuando quizás escasamente costarían 15 000 pesetas, y ascendieron á tanto, porque se desbarataron despues de hechas, á causa de que el agua no quería ir (si sería mala!) Pues sepan ustedes que las hizo nada menos que un maestro albañil, no se crea que un zapatero, y las estudió y dirigió el propio teniente alcalde, formando en la mollera de su descomunal cabeza (pocas hay más gordas) los planos, presupuestos, expedientes de subasta etc., etc., todo, hasta los libramientos de pago que obran en las cuentas.

Los lectores de *Nuevo Diario*, habrán visto ensalzadas las excelencias de estas obras, que aunque no aumentaron el caudal de agua de la fuente, en cambio su impotable calidad fué digna de aplausos; lo que no va en lágrimas, va en suspiros, y basto para solucionar el conflicto de la escasez, marcad al desvelo del nunca bastante llorado alcalde D. Hermenegildo Antón (que Dios en el Cielo haya), pero se olvida el repetido colega de la acción que desempeñara en estos negocios de obras, el teniente Ravanete, competentísimo en el trato de puercos, y á quien le cabe una buena parte de los elogios á los mismos prodigados.

UN PELELE REFORMISTA.

(Concluirá.)

De Hornachos.—Alegría por la libertad de Orozco.—Lo que decían los cacique.—Entierro de un socio.—El cementerio.

Gran alegría ha producido en los habitantes de Hornachos, excepción hecha de los siervos de los caciques, el ver en libertad á José María Orozco Bautista, tesorero de la sociedad «La Luz», procesado injustamente por lo de los cartuchos.

Como los caciques habían asegurado que el Orozco no volvería al pueblo hasta que pasaran unos cuantos años, su presentación en la plaza de Hornachos, en la mañana del 19, produjo gran sorpresa. Las autoridades, que se encontraban

allí á la sazón, miraban llenas de asombro al Orozco.

«El tesorero de la sociedad «La Luz» en libertad—decían para su capote—. ¿Cómo ha podido realizarse esto, estando encartado por lo de los explosivos?»

Según parece, algunas personas dijeron al cacique D. Antonio Sánchez: «No decía usted que el tesorero de la sociedad no volvería á Hornachos hasta que pasaran unos cuantos años?»

Cuéntase que Sánchez, procurando no esteriorizar el disgusto que le embargaba, contestó: Ha venido gracias á mí, porque me daba lástima de él.

«¡Lástima! ¡Qué sarcasmo!»
En cambio el alcalde Frasquito Galán decía: lo habrá echado fuera la ley.

El entierro de un socio de «La Luz», que tuvo lugar hace pocos días, fué costeado por sus compañeros.

El cementerio de dicha villa está á muy corta distancia del pueblo y casi tocando con la Iglesia.

Así es que en la villa hay olores insupportables, cuando el aire sopla del lado del cementerio y hacia la población.

Además, los cadáveres están materialmente unos encima de otros, por escasez de terreno para las inhumaciones.

Conveniendole al señor gobernador civil fijara la atención en este asunto y que el inspector provincial de Sanidad—que no sabemos si estuvo en Hornachos hace poco tiempo para informar sobre las condiciones del asqueroso é insano local que allí denominan cárcel—dictaminara acerca de si ese cementerio debe clausurarse y construirse otro que diste del pueblo lo que marcan las disposiciones vigentes.

Mucho agradecería el vecindario que se hiciera así, en beneficio de la salud pública.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hópital (estómago.) Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado.)

LA FERIA DE AGOSTO

Los Sres. Robles, Barba y Gervas (don Miguel), que forman parte de la sociedad empresaria de las corridas de toros, fueron en la mañana de ayer, acompañados de dos amigos de la casa Albarrán, á la dehesa de Albalá y desde ella se trasladaron al cerrado «La Castellana», donde tiene su ganadería de reses bravas el señor Albarrán y Martínez. Satisfechos de la presentación de las que este tiene destinadas para nuestra feria de Agosto y para la de Octubre en Zafra, quedó ultimada la compra de los seis toros, que han de lidiarse el 16 de dicho mes, y serán, de seguro, seis de los mejores ejemplares que vió la Comisión.

El Sr. Lancho, á quien se telegrafió dándole noticia de esta compra, ha realizado la de otra corrida, procedente de la acreditada ganadería de los hermanos Moreno Santa María, para ser lidiados el día 17.

También ha contratado el Sr. Lancho para las dos corridas al espada «Limeño» que va á tomar la alternativa de manos de Rafael Gómez (el Gallo) y que en la corrida celebrada anteayer en Cádiz estuvo colosal, como dice el telefonema que publicamos en otro lugar de este número...

Y á propósito de el «Limeño», no nos referíamos—cuál alguien se ha figurado—á este diestro, ya tan reputado, sino á otro de los varios que van á tomar la alternativa antes del 16 de Agosto, al hablar, en nuestro número de ayer, de las pretensiones tan exageradísimas de uno de los espadas con quienes habia conversado el Sr. Lancho. Este, como es natural, ha procurado inquirir qué diestros tenían libres los días 16 y 17, y qué cantidad deseaban cobrar por dos corridas, pero, con estos datos, poder hacer aquel socio, de acuerdo con los que se encuentran en esta capital, las combinaciones que más conviniere á la empresa, impulsada siempre por el móvil de dejar satisfecha á la efición, y sin omitir sacrificios preunarios.

Para ultimar el cartel de toros, falta contratar unicamente á un espada. No lo está ya, porque se espera conocer el resultado de las gestiones que viene realizando un diestro á quien se ha dirigido la empresa para que modificando, á ser posible, compromisos anteriores, pueda venir á Badajoz en los días 16 y 17, si hay acuerdo en el precio de la cuadrilla.

Local y Regional

Lo de la banda municipal de Lisboa

El alcalde Sr. Robles dirigió ayer un expresivo telegrama al Sr. Presidente de la Cámara municipal de Lisboa, interesándole se digne decir si es posible que la banda de la guardia republicana de dicha capital venga á Badajoz, y bajo qué condiciones, para tocar en las corridas de toros y en los paseos públicos.

De celebrarse sería que viniera dicha banda, pues el traeria para que brillante los festejos, hará que se olviden por completo los resquemores de los lusitanos, por el recuerdo de ciertas campañas, que seguramente no se volverán á emprender.

Recomendamos á los agricultores lean el anuncio de la Granja-Escuela práctica de Agricultura, referente á la rebaja tan grande que se ha hecho en los derechos de análisis de tierras, cuya rebaja ha sido autorizada por la Dirección de Agricultura á virtud de solicitud del Consejo provincial de Fomento.

Los alumnos de la Academia que dirige el comandante de ingenieros D. Casimiro González Izquierdo, D. Francisco González Izquierdo, D. Francisco Buiza, D. José Lobato, y D. Santiago Lozano, han aprobado el primero y segundo ejercicios en la Academia de infantería. Nuestra enhorabuena.

Información pública

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, ha remitido al Gobierno civil los estados relativos á los artículos 5.º y 6.º de la ley de ampliación del plano general de carreteras de 25 de Diciembre último, acompañado de instancias de los Ayuntamientos de Llerena y Don Benito, á fin de que se sometán á la información pública que la misma ley prescribe, para la inclusión, exclusión ó sustitución de las carreteras propuestas por dicha jefatura.

Y en su virtud, el Gobierno civil ha abierto la citada información por un plazo de 15 días, á contar desde el 18 del corriente, fecha del *Boletín oficial*, donde se publican el anuncio correspondiente y los referidos estados.

Granja-escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

Habiendo sido autorizado por el ilustrísimo señor director general de Agricultura para rebajar los derechos de análisis de las tierras, devengados por el Laboratorio de este centro, con el fin de que los agricultores disfruten de los grandes beneficios que proporciona el analizar las tierras, he tenido á bien señalar la cantidad de cinco pesetas como derechos de un análisis de tierra, en vez de las veinticinco pesetas que se fijaban en las disposiciones vigentes.

Badajoz, Julio de 1913.—El ingeniero director, Eduardo Fernández.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

Mundo Gráfico

Interesantísimo, como siempre, es el número de esta semana de este gran semanario ilustrado. Contiene las siguientes notas de actualidad: Fiesta patriótica á beneficio de los heridos en Melilla, organizada por *Mundo Gráfico*, en «El Paraiso».—La catás-

trofe de Irún y las víctimas.—Primo de Rivera en Laucien.—El rey en las regatas de San Sebastián.—El puerto de Barcelona.—La gran revista del 14 de Julio en París.—Las fiestas de Valencia. Actualidades extranjeras.—Romania, contra Bulgaria.—Gijón, población veraniega, etc., etc.

El texto lo firman los más notables escritores.

MUSICA

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de Gravelinas en el paseo de San Francisco esta noche de diez á doce:

- 1.º Paso doble «El concurso de Montiel».
- 2.º «Hacia el Oasis», marcha mora.—Roig.
- 3.º Pequeña fantasía de la ópera «Guillermo Tell».—Rossini.
- 4.º «La verbena de la Paloma», selección.—Bretón.
- 5.º Paso doble «Gerona».—Lope.

HELADOS

se sirven de todas clases en «La Peñas», antiguo local de «Santa Catalina», Moreno Nieto, número 12. Teléfono número 136.

Servicio telegráfico

Madrid 22 (2:15)

La guerra de Africa

Primo se lamenta

Está siendo muy comentada en toda clase de círculos una carta que publica el diario madrileño *El Mundo*, suscrita y dirigida por el general Primo de Rivera á un amigo suyo.

Dicho general se lamenta mucho de la que han dicho algunos periódicos, referentes á discrepancias surgidas entre él y el alto comisario general Alf u.

El Sr. Primo de Rivera niega que existan dichas discrepancias, afirmando que él ha cumplido siempre las órdenes emanadas de la Superioridad, las cuales nunca se ha permitido discutir.

Sin novedad

Todos los despachos recibidos últimamente de Marruecos no acusan ninguna novedad.

El día transcurrió tranquilamente en todas nuestras posiciones.

Los enfermos

Según las manifestaciones hechas por el ministro de la guerra, el número de soldados enfermos de la campaña, asciende á cerca de 2.000.

Choque de tranvías.

Telegramas recibidos de San Sebastian, dan cuenta de que en dicha capital ha ocurrido un choque de tranvías eléctricos. Afortunadamente solo resultaron contusos varios viajeros.

Estos intentaron lynchar á los conductores.

Criatura degollada.

La policía sigue practicando pesquisas para dar con la mujer que degolló á un niño recién nacido depositándolo después en el torno de la casa de maternidad.

Taurina

Nuestro amigo Manuel Asins recibió anteanoche el siguiente telefonema que por olvido no se publicó en el número de ayer:

Cádiz 20-20-26.

- Toros de Solís, mansos.
- «Limeño», colosal.
- «A'», superior.
- Bonarillo (hijo), bien.
- El público salió entusiasmado del trabajo de «Limeño».—Isidro.

LEOPOLDO DE CASTRO
PROFESOR MERCANTIL
Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 Salmerón, 75, principal.—Teléfono núm. 22

BADAJOS
 Intervención oficial en la negociación de toda clase de documentos de crédito; en préstamos, descuentos y apertura de cuentas con el Banco de España y con particulares; en contratos de seguro; en la compra-venta de papel del Estado y demás valores cotizables, *realizándose las ventas en el acto por considerables que sea, en virtud de convenio especial hecho con una importante entidad bancaria de esta plaza*; en operaciones de préstamo con hipoteca y en todo género de pactos mercantiles.

DEBESAS compro, vend, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.
DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzadas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin litos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.
 A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.
 Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49

A TODOS los que padecen de *granos ojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.
 Exíjase la verdadera marca de fábrica de COIRRE (de París).

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.
 Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

CRESYL

FÓRMULA INGLESA

Desinfectante, Microbicida, Insecticida
 Soluble en agua, Emulsión lechosa

Para combatir las enfermedades del ganado, sarna, glosopeda.
 Para las plagas del campo en los árboles frutales.
 Supervielle y C.^o—Batería.—Guiúzcoa.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

GIMNASIO DE BADAJOZ
Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO
 7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.



No bebas Más,

ESTE VICIO NO ES MÁS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á
COZA POWDER CO. 76, Wardour Street Londres, 25
 Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real, 5, Almendralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navaloillar, C. Gómez González, Olivenza.

POSTALES Variado surtido para felicitaciones. Caprichosas y elegantes colecciones.
 Colecciones con **POSTALES** en La Minerva Extremeña
 vistas de Badajoz. CONSTITUCIÓN 21.—BADAJOZ.

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Peñe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Est. casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al estado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de dife ent. clases. Se remiten presupuestos á quien los solicita.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
 Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
 Clases especiales para repaso durante el verano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y posesionado por la Real Academia de Ciencias y Letras de Badajoz

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

¡¡COMERCIANTESS!

PARA TRANSPORTES
 Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13
BADAJOS

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS
 Precios económicos
 ECHERARAY, 21 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,
21
BADAJOS

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**
 Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeline, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



En provincias, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,40 más para flete y certificado.

Emendado, 2 pesetas.
En provincias, 0,40 más para flete y certificado.

550 PAGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. — 12 páginas en colores

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 24.151 para el sorteo de Navidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Graña, 60

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	69.572.972'83
	TOTAL.....	81.572.972'83

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Azúero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PÉLOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romane, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN

Alhama de Aragón.

Su nuevo propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, pone en conocimiento de los señores Médicos y del público en general, que dichos Balnearios han sido notablemente reformados, dotándolos del confort que exigen las necesidades modernas, habiendo instalado también ascensores para los pisos y galerías de baños, y calefacción central. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa cascada, mejorada especialmente, su gran lago, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.

Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular, artritis y de las predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. Como sedantes en bebida a las comidas, es la mejor agua de mesa.

A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.

Para detalles en su domicilio: Bolsa, núm. 2 (antiguo edificio de la Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, dirigiéndose a la Administración Termas Matheu y San Fermín.

Agendas Bailly-Baillière para 1913

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interme- dios de datos sobre Co- reos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, Estaciones, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo in- terior y porta lápiz. PRECIO: En Madrid, 1,20 pes. En provincias, 1,50 pes. En Ultramar, 2,00 pes.	Agenda - quinquenio de bolsillo o numerada terapan- de. Formulario, memo- ria y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los traslados del pulsio y temperatura. Memorandum de tera- péutica médico-quirúr- gica y observación. Formulario. Vencor y contravenciones. Se- ñas útiles a médico. Farmacológicos y tera- péuticos etc., etc. PRECIOS En Madrid, 2,00 pes. En provincias, 2,50 pes. En Ultramar, 3,00 pes.	Agenda Cuadrada LIBRO DE LA COMPA- ÑIA que contiene 305 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gases en las manos, dirigidos Agenda para escribir a la hora los gastos de bolsillo. PRECIOS En Madrid, 0,60 pes. En provincias, 0,80 pes. En Ultramar, 1,00 pes.	OARNETI de bolsillo PARA ABOGADOS PRECIO En Madrid, 0,40 pes. En provincias, 0,50 pes. En Ultramar, 0,60 pes.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Recetas especiales para el tratamiento de los niños, niños, niñas, los enfermos de la vejez, los enfermos de la vejez, y otros de asistencia pública. Incluye un formulario para el diagnóstico de la vida insidiosa. PRECIOS En Madrid, 0,40 pes. En provincias, 0,50 pes. En Ultramar, 0,60 pes.	Agenda de Buro CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con un formulario de- taillado para registrar las operaciones de comercio, particu- larmente, etc. Cuatro teléfonos acompañados. En Madrid, 1,20 pes. En provincias, 1,50 pes. En Ultramar, 2,00 pes. Cuatro ediciones completas. En Madrid, 0,40 pes. En provincias, 0,50 pes. En Ultramar, 0,60 pes.
--	--	--	--	---	--